

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 06/06

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>08/06/06</u>
<hr/> <hr/>
PATRICIO J. GIARDELLI SECRETARIO LETRADO DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Buenos Aires, 08 JUN 2006

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que encontrándose vacantes los cargos de Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, Provincia de Buenos Aires y Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, Provincia de Buenos Aires se celebraron los pertinentes concursos de antecedentes y oposición, conforme lo normado por los artículos 5 y 7 de la Ley 24.946.

Que el Poder Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 718/2006 designó en el cargo de Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, Provincia de Buenos Aires al Dr. Cristian Edgardo Baritta, DNI N° 22.113.260 y mediante Decreto N° 719/2006 designó en el cargo de Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a la Dra. Sandra María Pesclevi, por lo que corresponde recibirles el juramento de ley en esta Ciudad de Buenos Aires y disponer que la suscripta pondrá en posesión del cargo al Sr. Cristian Edgardo Baritta en la ciudad de San Martín y delegar en la Sra. Defensora Pública Oficial ante los Tribunales de Primera y Segunda Instancia de La Plata, Dra. María Inés Spinetta la puesta en posesión del cargo de la Dra. Sandra María Pesclevi en la ciudad de Quilmes, conforme lo establecido por los arts. 8 y 51, inc. u) de la Ley 24.946.

Por ello y conforme lo dispuesto por el artículo 53, inc. a), en función del artículo 51 de la Ley 24.946, en mi carácter de Defensora General Sustituta;

RESUELVO:

USO OFICIAL

I. RECIBIR JURAMENTO DE LEY al Dr.

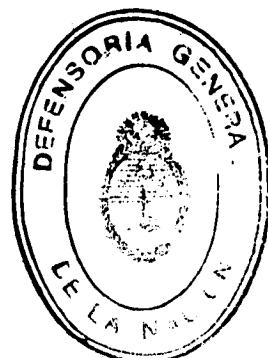
Cristian Edgardo BARRITTA, DNI N° 22.113.260, en el cargo de Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, a cargo de la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín N° 3, Provincia de Buenos Aires y a la Dra. Sandra María PESCLEVI, DNI N° 17.666.114, en el cargo de Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, el día 12 de junio del corriente año a partir de las 12 horas en el Salón Auditórium de la Defensoría General de la Nación "Dr. Guillermo Raúl Díaz Lestrem".

II. DISPONER que la suscripta pondrá en posesión del cargo al Dr. Cristian Edgardo Barrita en la ciudad de San Martín y **DELEGAR** en la Sra. Defensora Pública Oficial ante los Tribunales de Primera y Segunda Instancia de La Plata, Dra. María Inés Spinetta, la puesta en posesión del cargo de la Dra. Sandra María Pesclevi en la ciudad de Quilmes.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL SUSTITUTA

PATRICIO J. GIARDELLI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION





*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

II AUTORIZAR a la Administración General a emitir la respectiva Orden de Compra con vigencia del 1 de junio de 2006 al 31 de diciembre de 2006

III DISPONER que dicho gasto se impute a la partida correspondiente del ejercicio presupuestario 2006.

Protocolícese, regístrese y para su conocimiento y prosecución de su trámite remítase a la Administración General y a la Dirección General de Contrataciones. Cumplido, archívese.

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL SUSTITUTA

PATRICIO J. GIARDELLI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

